



Habitantes de la zona aprovecharon la jornada de reparto de carne y víveres confiscados, aunque con cierto temor a represalias.

Viven en incertidumbre tras *Operación Liberación*

El despliegue de elementos de seguridad es aprovechado por habitantes del sur mexiquense para salir y comprar, aunque **creen que la delincuencia regresará al menor descuido**

CLAUDIA RODRÍGUEZ

Sultepec, Méx. — La *Operación Liberación* fue considerada por pobladores de la zona sur del Estado de México como un golpe fuerte a la delincuencia organizada, sin embargo, el temor prevalece, ya que los cabecillas de la principal célula delictiva que opera en Tejupilco, Temascaltepec, Sultepec, Texcaltitlán, Valle de Bravo e Ixtapan de la Sa, continúan libres.

"Es bueno que estén todos los policías, pero ya cuando se vayan pues vamos a seguir con el miedo, porque los que mandan pues todavía andan por ahí", señaló un poblador de Sultepec.

Reparten animales decomisados

Cada persona que recibió uno de los animales incautados por las autoridades de seguridad a los integrantes de la Familia Michoacana reflejaba alegría ya que comerían algo diferente, sin embargo, también manifestaron miedo por posibles represalias.

"Pues viene uno con miedo todavía, porque nos llevamos los que es de los al final y con todo lo que se ve, ¿qué tal y en una de esas aga-

9

MUNICIPIOS

de la zona sur mantienen la presencia de elementos.

rran represalias con uno?", comentó el señor José, vecino.

Al cuestionar algunos habitantes de dichos municipios sobre la inseguridad que impera en la región, se limitaron a decir que mientras el despliegue policiaco se mantenga, estarán seguros, después será "lo que dios quiera".

"Es un problema de mucho tiempo, ahorita es aprovechar la seguridad incluso para salir por la noche; ya cuando se vayan, ya dirá dios dirá porque ahorita, no se crea, andan por aquí, se van incluso para Guerrero o Michoacán, ya cuando no andan los policías regresan, por eso ya veremos después", refirieron los pobladores.

La necesidad no distingue bandos

En el caso de algunos comerciantes de carne de Sultepec, no importa a quién le compran su pro-

7

DETENIDOS

en la *Operación Liberación* ya fueron vinculados a proceso.

ducto ya que la finalidad era vender para obtener recursos económicos y cubrir las necesidades diarias que tienen las familias.

"Esta todo triste aquí en el pueblo [Sultepec], pero somos comerciantes, lo necesitamos y tenemos que comprar, no podemos andar comprando en otros lados; nosotros compramos de mayorero por nuestro negocio, las cuotas no nos importan, únicamente que tengamos la carne para nuestros comensales", afirmó un carnicero local.

Si bien las autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y Secretaría de Seguridad del Estado de México no han detallado cuándo retirarán a los elementos desplegados en la región sur, los habitantes piden que la presencia de los uniformados sea permanente. ●



El operativo realizado en 14 municipios de la entidad debe ser el inicio de acciones permanentes si se busca abatir dicho delito y lo que aqueja a los habitantes de la región

KARINA VILLANUEVA

Ocho personas fueron detenidas y vinculadas a proceso por los delitos de extorsión agravada y secuestro exprés con fines de extorsión, tras la puesta en marcha de la llamada "Operación Liberación", implementada en 14 municipios de la zona sur del Estado de México, sin embargo, detrás de los aprehendidos hay un entramado criminal que abarca todos los niveles. Así lo demuestra la detención de un empresario y una regidora.

Desde hace décadas el grupo delincuencia liderado por los hermanos José Alfredo Hurtado Olascoaga, alias "El Presa" y Johnny Hurtado Olascoaga, alias "El Per", la Familia Michoacana delinque en la región conocida como tierra caliente, misma que abarca diversos municipios sureños mexicanos.

Por años, la población de la zona sur ha padecido por el alza de los precios de diversos productos y servicios, lo cual no obedece a temas de mercado, sino al delito de extorsión bajo la modalidad del cobro por derecho de piso del que son víctimas dueños de unidades económicas, quienes amenazados por la delincuencia organizada han incrementado el precio de los insumos hasta en un 100 por ciento.

La Operación Liberación es uno de los operativos implementados durante la presente administración estatal, se suma a la Operación Enjambre, la Operación Atarraya, y la Operación Restricción. En todas, el común denominador es la comisión del delito de extorsión en sus diferentes variantes.

Cifras
Datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP) refieren que, en el Estado de México, de enero a mayo del presente año, se han perpetrado mil 175 extorsiones. Las cifras refieren que en territorio mexicano se cometen en promedio 7.8 extorsiones cada día. Sin embargo, estos

Combaten la extorsión

La Operación Liberación se suma a la Operación Enjambre, la Operación Atarraya, y la Operación Restricción, todas en contra del delito de extorsión, en sus diferentes variantes.

Los más afectados

Dueños de las pollerías, tiendas, tortillerías, carnicerías y más fueron los más afectados al ser extorcionados constantemente.

datos, solo representan los delitos que son denunciados ante la Fiscalía de Justicia, es decir, hay ambigüedad respecto a todos los que se cometieron, pero no se denunciaron.

"Todo está caro, mucho más que en otras zonas del EdoMéx: el pollo, el huevo, la carne, las tortillas. La mafia obliga a los dueños de las pollerías, tiendas, tortillerías, carnicerías y más a aumentar los precios ¿por qué? porque les dicen: a la semana nos vas a pagar esa cantidad de dinero, una especie de cuota, o: nos tienes que comprar solamente a nosotros. A cambio de eso dan una especie de falsa protección, o sea para que ellos mismos no les hagan nada, les cobran piso, y pues la gente acepta porque tiene que sobrevivir, de eso vive, de sus negocios, aunque no quieran tienen que entrarle, están amenazados", relató "María", habitante de Valle de Bravo.

Investigaciones

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó la vinculación a proceso contra Gonzalo "N", Yareli "N", Jorge "N", Antonio "N", Alicia "N", José Fernando "N", y Eli "N", detenidos en la Operación "Liberación".

En todos los casos, el juzgado emitió como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa, por lo que los imputados permanecerán privados de su libertad durante el desarrollo del proceso penal.

Gonzalo "N", está identificado como líder del Sindicato "Bravos" y de acuerdo con investigadoras de la Fiscalía EdoMéx, era el único autorizado

para suministrar y distribuir materiales de construcción como arena, grava y varilla en la región de Valle de Bravo.

Fue vinculado a proceso por extorsión agravada, ya que el 20 de febrero de 2025, en conjunto con varios sujetos armados, habría interceptado a la víctima sobre la carretera libre Valle de Bravo-Toluca, para exigir el pago de "derecho de piso", para poder entregar material de construcción en la zona, además le impuso una cuota de 15 mil pesos por ingreso y 2 mil 500 por cada viaje de material que realizara.

Servidora pública

Yareli "N" era tercera regidora del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, y es investigada por secuestro exprés con fines de extorsión, hechos registrados en abril de 2025, cuando habría participado en la privación de la libertad de un comerciante del municipio mencionado.

La víctima, habría sido trasladada a una habitación de un hotel de dicho municipio, lugar donde la investigada, ingresó para exigirle una suma económica a cambio de permitirle seguir con sus actividades comerciales, ya que, en caso de negarse, "le harían daño a su familia", ya que ella pertenecía a la organización criminal de la Familia Michoacana.

Jorge "N", presunto líder de madereras en el municipio de Valle de Bravo, fue vinculado por extorsión agravada, puesto que el pasado 20 de junio, habría amenazado a un comerciante de madera, a quien al parecer le exigió 100 mil pesos para que pudiera continuar comercializando sus productos, además de que, a partir de ese momento, tendría que entregarle una cuota

Variantes de extorsión

"Operación 'Liberación' investiga la coacción que ejercen grupos criminales o individuos a través de unidades económicas al fijar cuotas o precios abusivos y obligarlos a comprar, vender o adquirir bienes, insumos o servicios, en lugares preestablecidos bajo un esquema extorsivo."



Esforzo coordinado en el que participan la SEDENA, MARINA, SSP, GJ, CONAGE, SEM y la propia FGJEM.



"Operación Liberación" fue implementada en 14 municipios de la zona sur del Estado de México e incautados diversos negocios.

mensual de acuerdo a las ventas, además de que sólo podría comprarle la madera a él.

Antonio "N" era el presunto encargado de la distribución y venta de carne en los municipios de Almoloya de Alquisirás, Sultepec y Texcalitlán. El ilícito tipificado como extorsión por el cual es investigado se registró el pasado 11 de marzo, cuando en complicidad con dos personas más, al parecer amenazaron con privar de la vida a la víctima en caso de que se negara a "comprar carne de res y de cerdo con él" o adquiriera dichos productos con otro proveedor.

Alicia "N" y José Fernando "N" al parecer laboraban para la FM y son indagados por extorsión agravada por hechos perpetrados el pasado 4 de junio en Ixtapan de la Sal, donde interceptaron a una persona a quien habrían amenazado y exigido que comprara madera exclusivamente con ellos, con un sobrepeso de 12 por ciento, en caso de negarse le causarían daño y "le impedirían seguir trabajando".

Empresario

Eli "N" es investigado por su probable intervención en el delito de secuestro exprés con fines de extorsión. El empresario era dueño de una casa de venta de materiales y almacén denominado "IMEX", ubicado en Valle de Bravo. De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía, presuntamente era la única persona autorizada por la Familia Michoacana para la distribución de cemento y materiales de construcción en esa región de la entidad.

Estuvo investigado por hechos registrados el 31 de enero en Amalinalco, donde en complicidad con otra persona habría interceptado a una víctima, a quien al parecer amenazó y subió por la fuerza a un vehículo, a bordo del cual le exigieron un pago inicial y un porcentaje semanal de sus ventas y le indicaron que debía llamar a un número telefónico para comprar materiales únicamente en el establecimiento del ahora detenido.

La FGJEM puntualizó que la "Operación 'Liberación'" investiga la coacción que ejercen grupos criminales o individuos a través de unidades económicas al fijar cuotas o precios abusivos

"Los que vivimos aquí queremos paz, y que de verdad agarren a los meros meros, todos saben quiénes son, que vayan por ellos".

HÉCTOR
Vecino de Ixtapan de la Sal.

y obligarlos a comprar, vender o adquirir bienes, insumos o servicios, en lugares preestablecidos bajo un esquema extorsivo. Hasta el momento suman siete personas vinculadas a proceso, respecto a Bernardo Alejandro "N", la audiencia se celebra este lunes.

Penas

En caso de acreditarse su responsabilidad penal, podrían enfrentar penas de hasta ochenta años de prisión o incluso prisión vitalicia por el delito de secuestro exprés con fines de extorsión, y hasta setenta años de prisión o pena vitalicia por el delito de extorsión.

"Todos los malos están aquí, la policía los sabe, sabe dónde encontrarlos, pero no quieren actuar porque saben que se haría un desm... ahora, detuvieron a ocho, pero son muchísimos, hay muchos involucrados: taxistas, servidores públicos. Los que vivimos aquí queremos paz, y que de verdad agarren a los meros meros, todos saben quiénes son, que vayan por ellos", mencionó "Héctor", vecino de Ixtapan de la Sal.

Cabe referir que el titular de la FGJEM, José Luis Cervantes Martínez, señaló en conferencia conjunta con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, que además de ir por los involucrados que ejecutan los órdenes del grupo delictivo, el objetivo era mermar y atacar a la estructura financiera, de administración, logística y distribución del grupo delictivo.

La Operación Liberación se ejecutó en los municipios de Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Malinalco, San Felipe del Progreso, Sultepec, Tejupulco, Temascaltepec, Tenancingo, Texcalitlán, Tlatlaya, Villa Victoria y Valle de Bravo.



MIREYA ÁLVAREZ

Piden empresarios mantener presencia contra crimen en el sur del Edomex

Liberación, estrategia que ha resultado en detenciones clave y en el aseguramiento de mercancías controladas por la delincuencia organizada.

"Es fundamental que estas acciones no se queden en una respuesta aislada. Necesitamos una presencia constante para garantizar que el sur del estado no vuelva a quedar en el abandono", señaló en entrevista.

Niembro Rivera reconoció que el delito de extorsión es uno de los flagelos que más golpean a los negocios formales. *"Es una realidad que muchas empresas han operado bajo amenazas. En algunos casos ni siquiera pueden denunciar por miedo a represalias. Estos operativos mandan una señal distinta: que sí se puede enfrentar el problema",* dijo.

Añadió que, al mejorar las condiciones de seguridad, también se genera un ambiente más favorable para la inversión. *"La seguridad es uno de los factores clave que los inversionistas valoran al momento de decidir dónde instalarse o expandirse. Lo que ocurre hoy en el sur del Estado de México podría*

abrir nuevas oportunidades, siempre que se mantenga el esfuerzo", manifestó.

Aunque los bloqueos carreteros derivados del operativo afectaron temporalmente la movilidad y el tránsito de productos, Niembro consideró que esos inconvenientes son menores comparados con los beneficios que se esperan a mediano y largo plazo.

"El impacto será más notorio en las comunidades que habían sido víctimas del control criminal. En algunos municipios, el precio de los alimentos y otros insumos estaba inflado por los grupos que imponían cuotas ilegales. Con esta intervención, los productos incautados podrán regresar al mercado y se espera que los costos se estabilicen", explicó.

Para el representante de Coparmex, los resultados reales en materia de seguridad se verán no por los anuncios, sino por la constancia. *"Sabemos que durante años el sur del estado vivió bajo condiciones muy complejas. Que hoy se le esté prestando atención es un avance, pero la única forma de consolidarlo es con presencia permanente y voluntad política",* finalizó.

Toluca, México.- Luego de los recientes operativos realizados en 14 municipios del sur del Estado de México, el sector empresarial expresó su respaldo a las acciones de seguridad, aunque advirtió que deben sostenerse en el tiempo para lograr efectos duraderos.

Julián Niembro Rivera, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (**Coparmex**) en la entidad, calificó como positivo el despliegue de fuerzas estatales y federales dentro de la Operación